ACTA Nº 36/2013

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución y oferente en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 12/2013, para la "Adquisición de Articulo de Limpieza", para ésta Institución.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- GL Ventas y Servicios de Gustavo Adolfo Leiva.
- Hardy Industria Química S.A.E.C.A.
- Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Jhimmy Urquhart, acompañado de la Sra. Diana Rodriguez, funcionaria de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica.

Las cotizaciones fueron presentadas en guaraníes y de la siguiente manera:

OFERENTE	TOTAL
GL Ventas y Servicios de Gustavo Adolfo Leiva	**Gs. 101.203.500.-**
Hardy Industria Química S.A.E.C.A	**Gs. 94.387.930.-**
Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro	**Gs. 114.115.000.-**

Se deja constancia en acta cuanto sigue:

La empresa GL Ventas y Servicios: No presenta su fotocopia de pago de Renta y Certificado Individual de laboratorio del INTN.
La empresa Hardy S.A.E.C.A.: No presenta su Certificado Individual de laboratorio del INTN y se encuentran vencidos los siguientes documentos: Constancia del RUC, Fotocopia simple ultima declaración de IVA y fotocopia de último pago de Renta.
La empresa Everest Comercial: No presenta su Certificado Individual de laboratorio del INTN, se encuentra vencido su IVA y sus Contratos se encuentra activo en el SIPE pero no presenta en forma física.
El Señor Sandro Cristaldo representante de la empresa Hardy Industria Química S.A.E.C.A deja constancia de lo siguiente: que la empresa Everest Comercial en su Registro de Marca no coincide con lo presentado en la planilla de ofertas en los siguientes productos: Lavandina y Cera.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentada por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 11:00 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, el Lic. JHIMMY URQUHART, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Sra. DIANA RODRIGUEZ, Coordinación de la U.O.C., el Abog. CESAR MARIN, Coordinación de Asuntos Legales, la Lic. MABEL MEDINA, funcionaria de la Dirección de Control Interno y el Sr. SANDRO CRISTALDO con C.I. Nº 4.419.648 en representación de la empresa HARDY INDUSTRIA QUIMICA S.A.E.C.A. con cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. JHIMMY URQUHART
Coordinador de la UOC

Sra. DIANA RODRIGUEZ
Coordinación de la UOC

Abog. CESAR MARIN
Coordinación de Asuntos Legales

Lic. MABEL MEDINA
Direc. Control Interno

Sr. SANDRO CRISTALDO
C.I. Nº 4.419.648

S.A.E.C.A
INDUSTRIA QUIMICA
Departamento Comercial
San Juan 2.240 c/ Artigas
Tel.: 297 821 / 280 778